

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE
TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MILITAR**

SE PERMITE COMUNICAR A LOS ASOCIADOS QUE:

1. Según lo exigido por la Ley, normas de la Súper Intendencia de Economía Solidaria, estatutos de la Cooperativa y con motivo de iniciar el proceso democrático para la participación en la próxima Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrarse en el mes de Marzo de 2018, la fecha de corte para estar al día en todas las obligaciones contraídas por asociados con la Cooperativa, es el 31 de Diciembre de 2017.
2. El Consejo de Administración convocará a dicho evento, a mediados del mes de Enero de 2018; para ello la Junta de vigilancia en su momento, según las normas revisará los registros y determinará la habilidad e inhabilidad de los asociados, para la participación como delgados, miembros del Consejo de Administración y órganos de control y vigilancia.

Por lo anterior, la Administración se invita a todos los asociados, a ejercer el derecho de elegir y ser elegidos en la justa democrática, consultando y/o revisando su estado de cuenta y cancelando antes de la fecha señalada las obligaciones pendientes.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE AGUACIA SILVA
Presidente del Consejo de Administración